

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 12 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, sobre extinción de concesión de aprovechamientos de agua en la provincia de Huelva.

PUBLICACIÓN DE CITACIÓN PARA RECONOCIMIENTO Y LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE APROVECHAMIENTOS DE AGUAS INCURSOS EN EXPEDIENTE DE EXTINCIÓN

No siendo posible la notificación directa y de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente comunica a los posibles titulares del derecho e intereses afectados que va a proceder a realizar una visita de reconocimiento de los aprovechamientos inscritos en el antiguo Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas, actualmente incursos en expediente de extinción del derecho.

De conformidad con lo establecido en los artículos 164.2, 165.2 y 167.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, modificado por R.D. 606/2003, de 23 de mayo, se cita a los titulares indicados en la relación adjunta, en la que se señala el lugar, día y hora donde deberán presentarse personalmente o a través de representante debidamente acreditado para levantar acta del estado de funcionamiento y de la situación del aprovechamiento correspondiente. La revisión se realizará incluso en su ausencia o la del representante debidamente acreditado.

Expte.: 5537/2011.

Titular: Compañía Minera San Miguel.

Término municipal: Almonaster la Real.

Finca políg./parc.: Presa San Miguel.

Lugar: Ayto. de Almonaster la Real.

Día: 28.9.2012.

Hora: 9,30.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 12 de julio de 2012.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.